



Ayuntamiento de Cañamero

ASUNTO. Notificación Convocatoria Pleno Ordinario no presencial, virtual el día 27 de julio en sustitución del no celebrado en el mes de junio de 2021

Pongo en su conocimiento que el Sr. Alcalde Presidente, con fecha 21 de julio de 2021, ha dictado la siguiente Resolución:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2,a,b) LRBRL, y en el acuerdo plenario de fecha 25 de junio de 2019, **y al no haberse celebrado el pleno ordinario de junio 2021, vengo a convocar de forma no presencial, ante la situación de contagios y contactos en Extremadura y Cañamero, a petición del Grupo de CAI, SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, de la Corporación que se celebrará el día 27 de julio de 2021, a las 20,00 horas de la tarde, de forma presencial en primera convocatoria**, y en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación determinación celebración sesión virtual a través del Canal e You Tube
- 2.- Aprobación Acta Sesión Anterior pleno día 13 de mayo de 2021,
- 3- Propuestas designación Juez de Paz Titular, para su nombramiento por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.
- 4.- Modificación Convenio con Diputación para Redacción Proyecto de Urbanización Parcial y Rotonda en el Polígono Industrial de Cañamero y Aportación Municipal.
- 5.- Solicitud a MASMEDIO, para Adecuación, Construcción y Gestión Provincial de las Instalaciones de Punto Limpio.
- 6.- Proyecto Generador de Empleo 2021 y Aepsa 2021.
- 7.- Celebración de actos culturales y otras actividades, Fiestas Patronales de Santo Domingo de Guzmán de agosto 2021.
- 8.-Modificación Tarifas Ordenanzas Entrada Piscina, para crear un bono por días y baños.
- 9.- Resoluciones de la Alcaldía
- 10.- Mociones de Urgencia
- 11.- Ruegos y Preguntas

Lo que en cumplimiento de lo ordenado notifico a Vd., informándole que a partir de esta fecha quedan a su disposición, en esta secretaria, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Cañamero, 22 de julio de 2021

EL SECRETARIO

Fdo. Eloy Sánchez Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

TODOS/AS CONCEJALES/AS AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO.-

